

## Reanudaron trabajos de construcción de la nueva cárcel del Distrito de Riohacha

Después de casi dos meses de suspensión se reanudaron trabajos de construcción de la nueva cárcel de Riohacha, dijo el personero Yeison Deluque.

Los trabajos fueron retomados el lunes 10 de marzo, con el fin de que puedan cumplir con el cronograma pactado para la entrega de la obra. **Pág. 3**



Uniguajira formaliza convenio con la Alianza de Empresas Turísticas del Caribe Norte Colombiano

Pág. 10

### POLÍTICA

Gobernación de La Guajira selecciona a 200 familias para el proyecto 'Familias guajiras'

Pág. 3

### REGIONALES

Villanueva refuerza acciones para mitigar la emergencia por incendios forestales

Pág. 9



Fundación Operación Sonrisa confirma programa quirúrgico para niños y niñas de La Guajira

Pág. 2

## Reducir desigualdad en La Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Gobernación de La Guajira, en conjunto con el sector empresarial, sigue fortaleciendo las acciones para reducir la desigualdad en el departamento a través del mecanismo de Obras por Impuestos. Durante 2024 y lo corrido de 2025, La Guajira ha participado en la estructuración y presentación de proyectos que superan los \$80 mil millones en sectores clave como educación y medio ambiente para la protección y preservación de la cuenca del río Camarones y tecnologías de la información para llevar conectividad digital a comunidades. En el más reciente cierre del banco de proyectos de Obras por Impuestos, para el primer corte de 2025, las empresas, en alianza con la administración departamental y los municipios, presentaron iniciativas por más de \$41 mil millones. **Pág. 2**

### REGIONALES

Comfaguajira y Secretaría de Educación firman alianza para la Jornada Escolar Complementaria 2025

Pág. 9



Joven wayú murió arrollado por un vehículo que se dio a la fuga en la vía Riohacha - Maicao

Pág. 15

### JUDICIALES

Un hombre fue asesinado de un impacto de bala en el barrio Villa Naty del municipio de Maicao

Pág. 15

### REGIONALES

Procurador General recibe el bastón de mando de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada

Pág. 9



### POLÍTICA

Alcalde de Riohacha y gobernador de La Guajira definieron apuestas clave que trabajarán de manera conjunta

Pág. 3





## Oráculos I

[oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## ¿Qué pasa en el hospital?

Algo raro está ocurriendo en el hospital de Riohacha. ¿Por qué? A los médicos especialistas, personal de enfermería le adeudan 4, 5, y hasta 9 meses de salarios. Los camilleros y demás personal de servicios generales, incluyendo laboratorios, instrumentadoras, no ven plata desde hace rato. ¿Y el sindicato? Bueno, no hay pronunciamientos. Dicen, que todos mandan. ¿Más que Cristian? Primo, será verdad tanto desorden. ¿Cuando el río suena piedras trae!

## Tensión política en Fonseca

¡Huy! Tiembla el retorno. ¿Pasó algo? El Consejo de Estado, admitió la apelación en contra del fallo del 6 de febrero, proferido por el Tribunal Contencioso de La Guajira. ¿Y ahora? Esto genera expectativa. Hay tres abogados interesados en el tema. ¿Se puede caer la elección de Micher Pérez? Falta mucho, pero eso es un paso que produce tensión política. ¿Usted qué piensa? No opino, hay que esperar que los magistrados decidan.

## Las cuentas para la consulta

No es tan fácil. ¿De qué habla? De la Consulta Popular que va a convocar el presidente Petro. ¡Explíqueme por favor! La Ley 134 del 94, artículo 55 lo define claramente, se requiere la tercera parte del censo electoral. ¡Cómo así! De 40.963.370 aptos para votar, se requieren 13.654.457 votos válidos. Votos por el Sí, el 50% más 1, de los votos válidos, 6.827.229. Petro ganó con 11.178.138. En el desgaste normal que produce administrar, no es fácil.

## No hay humo blanco

En Uribia, Riohacha y en el palacio de La Marina, no se vislumbra humo blanco. ¿Para qué? Acuérdesse primo, que los mandatarios solicitaron renuncias de sus colaboradores. ¡Ajá, y usted quiere que se vayan! No es eso. Tienen a los funcionarios en tilín-tilín. Nada de nada. Le han prometido cargos a mucha gente, pero los que están, compraron toda la tomillería en las ferreterías. Están atados. Los padrinos se mueven pidiendo audiencias.

Se presentaron iniciativas por más de \$41 mil millones

## La Guajira avanza en el cierre de brechas con el mecanismo de Obras por Impuestos

La Gobernación de La Guajira, en conjunto con el sector empresarial, sigue fortaleciendo las acciones para reducir la desigualdad en el Departamento a través del mecanismo de Obras por Impuestos.

Durante 2024 y lo corrido de 2025, La Guajira ha participado en la estructuración y presentación de proyectos que superan los \$80 mil millones en sectores clave como educación para beneficiar a 130 sedes educativas con dotación escolar que impactará la vida de más de 25 mil 700 estudiantes, medio ambiente para la protección y preservación de la cuenca del río Camarones y tecnologías de la información para llevar conectividad digital a comunidades.

En el más reciente cierre del banco de proyectos de Obras por Impuestos, para el primer corte de 2025, las empresas, en alianza con la Administración departamental y los

municipios, presentaron iniciativas por más de \$41 mil millones.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, destacó la importancia de este mecanismo para el desarrollo del Departamento.

"Obras por Impuestos es una prioridad de nuestro Gobierno. Nos permite articular esfuerzos con el sector empresarial y entidades nacionales para cerrar brechas y enfrentar los desafíos que tenemos. Entre 2018 y 2023 se asignaron cerca de \$63 mil millones en distintas iniciativas. Nuestra meta es que, al finalizar 2027, La Guajira haya duplicado, al menos, esas inversiones, y lo estamos logrando, trabajando en equipo con los contribuyentes, municipios, Gobierno nacional, especialmente con la Agencia de Renovación del Territorio, ministerios, y gremios como la Andi, con quienes conformamos la Mesa Departamental de Obras



Se han identificado cuatro líneas de acción para potenciar Obras por Impuestos en La Guajira.

por Impuestos", aseguró el mandatario.

Gracias al compromiso de contribuyentes como Grupo Energía Bogotá y Ecopetrol, La Guajira ha logrado presentar proyectos en sectores estratégicos. Este mecanismo per-

mite a las empresas destinar parte de su impuesto de renta a proyectos con impacto social y económico en municipios Pdet (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) y Zomac (Zonas Más Afectadas por el Conflicto).

Desde el Gobierno departamental se han identificado cuatro líneas de acción para potenciar Obras por Impuestos en La Guajira: involucrar a más empresas que vean en este mecanismo una oportunidad para invertir en la reducción de la pobreza y la desigualdad en el territorio; fortalecer técnicamente a las entidades territoriales para la estructuración de nuevos proyectos de inversión; agilizar con el Gobierno nacional los procesos de viabilidad de los proyectos; y expandir los beneficios a más municipios, garantizando que más comunidades se favorezcan con estos recursos.

A través de esta estrategia, la administración evidencia su compromiso con el desarrollo sostenible y la equidad, consolidándose como un referente en la gestión de inversión social mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.

Hoy jueves 13 de marzo serán valorados de 60 a 70 paciente

## Fundación Operación Sonrisa confirma programa quirúrgico para niños y niñas de La Guajira

La Fundación Operación Sonrisa, representante en Colombia de la organización internacional Operation Smile, anunció que realizará un programa quirúrgico para niños y niñas con la condición de labio fisurado y/o paladar hendido en Riohacha, La Guajira.

Los pacientes podrán recibir cirugías gratuitas y un tratamiento multidisciplinario, como parte de la misión de la organización para transformar la sonrisa a la niñez en Colombia.

El programa quirúrgico se realizará en dos fases: hoy jueves 13 de marzo serán valorados de 60 a 70 pacientes, en su mayoría niños y niñas, y el 14 y 15 de marzo se realizarán cirugías reconstructivas a 25 - 30 pacientes, en alianza con el Hospital Regional Nuestra

Señora de los Remedios.

Si bien el programa quirúrgico tendrá lugar en Riohacha, se espera que participen pacientes de los municipios de Manaure, Maicao, Mayapo, Uribia, El Molino, Fonseca, Barrancas, Distracción y Dibulla.

En este programa se contará con 50 voluntarios y voluntarias nacionales, así como de colaboradores que hacen parte de Operación Sonrisa, provenientes de diferentes departamentos del país como Antioquia, Valle del Cauca,

Cundinamarca, Bolívar y Caldas.

El equipo que estará a cargo de la atención de los pacientes es un grupo de profesionales en especialidades como cirugía plástica, anestesiología, psicología, fonoaudiología, pediatría, odontología, trabajo social y enfermería, entre otras, quienes se desplazarán hacia Riohacha para transformar la vida de los niños, niñas y familias.

"Desde hace 30 años creemos en el poder de las sonrisas, por eso nuestro propósito es transformar la vida a niños y niñas del país con labio fisurado y/o paladar hendido, pero no solo mediante cirugías, sino mediante una atención integral en salud. Es un orgullo para nosotros volver al departamento



Se realizarán cirugías reconstructivas a 30 pacientes, en alianza con el Hospital Nuestra Señora de los Remedios.

de La Guajira, para seguir trabajando incansablemente para acompañar a nuestros pacientes, sus procesos, fortaleciendo sus entornos y buscando reducir barreras de acceso para que crezcan saludables, felices y brindarles oportunidades para que se sientan apoyados y apoyadas" dice Marcela Tamayo, directora ejecutiva de la Fundación Operación Sonrisa.

La realización de este programa quirúrgico es posible gracias al apoyo de Operation Smile International, Asociación La Guajira, Ecopetrol Hocol y Avianca, aliados comprometidos desde hace varios años con el bienestar de los pacientes.

En Colombia, cada año nacen cerca de 800 niños y niñas con labio fisurado y/o paladar hendido, y en el mundo se estima que nace uno cada tres minutos. Esta condición afecta el lenguaje y la alimentación, impidiendo que tengan un buen desarrollo.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

**Encuentro cordial**

El gobernador Jairo Aguilar y el alcalde Genaro Redondo, sostuvieron un cordial encuentro en la Alcaldía de Riohacha. El gobernador comprometió nuevamente su palabra en la ejecución de ciertas obras importantes para la capital como la Marina, el Malecón, el mejoramiento de la vía La Florida-Tomarrazón y la vía 40. Dice el gobernador que se trata de una ruta conjunta. El alcalde puso a disposición del gobernador lo que requiera para avanzar.

**Alcaldes rebeldes**

Cuatro alcaldes de La Guajira se muestran rebeldes. Dicen que se sienten ignorados por la máxima autoridad. Parece que la rebeldía va en serio. Al movimiento se podrían sumar otros alcaldes del territorio. ¿Y entonces? Un documento podría estar circulando en los próximos días. Por el momento la máxima autoridad tiene la palabra para que revise la agenda y defina encuentros.

**Normalizan bloqueos**

En el departamento de La Guajira los bloqueos se normalizaron. Ayer fue cerrada la vía que une a Riohacha con el sur de La Guajira a la altura del corregimiento de Cuestecita. Resulta que un grupo de personas reclamaban el buen servicio de distribución del agua. El bloqueo fue levantado después de varias horas cuando los manifestantes decidieron participar de una mesa de trabajo.

**Se reintegró**

Después de atender una situación familiar el alcalde del municipio de Hatonuevo, Hassan Palmezano, se reintegró al despacho. Dice el alcalde que este año estará entregando una serie de obras para la comunidad, como el servicio de acueducto de la comunidad indígena del Cerro. El alcalde Hassan, se disfruta el ejercicio del cargo aunque en momentos las dificultades lo agobian.

## Acompañados de sus equipos de Gobierno y asesores Alcalde de Riohacha y gobernador de La Guajira definieron apuestas clave que trabajarán de manera conjunta

Como muestra de su compromiso por trabajar más cerca de la gente y cumplirle la palabra a los riohacheros, el alcalde Riohacha, Genaro Redondo, recibió en su despacho la visita del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar.

Acompañados de sus equipos de Gobierno y asesores, definieron importantes líneas estratégicas para el desarrollo de iniciativas que beneficien a las comunidades del Distrito.

Durante la reunión, en la que también participaron las Secretarías de Desarrollo Económico y de Obras del Departamento, así como el secretario de Infraestructura y la direc-



El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, recibió en su despacho la visita del gobernador, Jairo Aguilar.

tora de Desarrollo Rural del Distrito, se abordaron temas como la implementación de la Sentencia T-302.

Además de otras apuestas clave para el fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria, movilidad, el mejora-

miento de vías para la conexión rural y el acceso al agua potable para el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, entre otros grandes proyectos que son de gran importancia para el desarrollo de la ciudad.

Obras como la construcción de la Marina y el Malecón, el mejoramiento de la vía Florida-Tomarrazón y la vía 40, son unas de las grandes acciones que impulsarán de la mano el Gobierno Distrital y departamental.

"Quiero agradecerle públicamente, alcalde, por recibirme aquí en su despacho con su equipo. Sabe que cuenta con esta Administración, que to-

dos los esfuerzos que podamos hacer con nuestra gente, con las capacidades y sobre todo desde los temas presupuestales, nos permita ayudar al pueblo riohachero. Ese es nuestro compromiso para poder cumplir la palabra y sobre todo avanzar en esa hoja de ruta conjunta que nos llevará seguramente a soluciones reales y efectivas.", manifestó el gobernador Jairo Aguilar.

Por último, el alcalde Genaro también le pidió al gobernador el apoyo para el mejoramiento urbanístico del parque de La India, en aras de mejorar este sector y generar una percepción de desarrollo en el sector.

### Reanudaron los trabajos de construcción de la nueva cárcel del Distrito de Riohacha

Después de casi dos meses de suspensión se reanudaron los trabajos de construcción de la nueva cárcel del Distrito de Riohacha, afirmó el personero Yeison Deluque.

El funcionario público, explicó que los trabajos fueron suspendidos por el incumplimiento de algunos compromisos como la Agencia Nacional de Tierras con la comunidad wayuú de Walinait.

"La Agencia tiene un compromiso con esa comunidad que aún no se cumple, y la comunidad de tanta demora tomó la decisión de cerrar esa importante obra", dijo.

Agregó, que a través de la concertación se pudo dialogar con el director de la Uspe. Además, con la mediación de la Personería con la familia Ballesteros se logró que permitieran el acceso de los contratistas a la obra.

Precisó, que los trabajos fueron retomados el día lunes 10 de marzo, con el



Yeison Deluque, personero de Riohacha.

fin de que puedan cumplir con el cronograma pactado para la entrega de la obra.

En ese mismo sentido, el personero Yeison Deluque, dijo que la obra se encuentra en un 80% de ejecución. Precisó, que lo pactado con la firma contratista es entregar la obra en el mes de julio de este año.

Puntualizó, que existe la firme voluntad de la firma contratista de cumplir con la entrega del centro carcelario, como también existe la posibilidad de que soliciten una prórroga.

"Esperemos a ver como transcurre el tiempo, pero lo importante es que ya se reanudaron los trabajos especialmente por los avances que son bastante significativos", dijo.

### Emprendimiento gastronómico en Riohacha y Maicao Gobernación de La Guajira selecciona a 200 familias para el proyecto 'Familias guajiras'

La Gobernación de La Guajira ha seleccionado a las 200 familias beneficiarias que harán parte del proyecto 'Familias guajiras', una iniciativa de innovación social que busca fortalecer el emprendimiento en el sector gastronómico en los municipios de Riohacha y Maicao.

Este proyecto tiene como objetivo activar rutas de acompañamiento social, entregar insumos



Fuero seleccionadas 200 familias beneficiarias.

productivos y posicionar festivales gastronómicos a nivel nacional e internacional. Además, brindará a todos los participantes herramientas prácticas y conocimientos integrales para impulsar el crecimiento de sus negocios, a través de tres ejes fundamentales:

-Talleres de cocina: técnicas culinarias innovadoras y tradicionales para mejorar la calidad de los productos.

-Talleres de emprendimiento: estrategias para la administración, comercialización y sostenibilidad de los negocios.

-Talleres del ser: desarrollo de habilidades personales y liderazgo para un crecimiento integral.

Los beneficiarios fueron seleccionados mediante un riguroso proceso de convocatoria y recibirán capacitación gratuita, así como acceso a recursos que les permitirán fortalecer sus habilidades y generar nuevas oportunidades económicas para sus familias.

La Gobernación de La Guajira invita a los selec-

cionados a consultar el listado de beneficiarios a continuación y a estar atentos a las indicaciones que se publicarán en redes sociales sobre el inicio de las actividades.

Esta iniciativa reafirma el compromiso del Gobierno departamental con el desarrollo social y económico de las comunidades, bajo el liderazgo del gobernador Jairo Aguilar Deluque y la gestora social Sara Daza Maestre, con la supervisión de la Secretaría de Desarrollo Económico y en alianza con la Fundación Con un Fin Social.

La Gobernación de La Guajira agradece a todos los participantes por su compromiso y dedicación, e invita a la comunidad a seguir de cerca el avance de esta iniciativa, que busca transformar la vida de las familias guajiras y enaltecer la identidad gastronómica del Departamento.

Para más información, los interesados pueden contactarse a través de los canales oficiales de la Gobernación de La Guajira.

El enfoque de la vigilancia prenatal debe ser preventivo

# Evitar una muerte materna en La Guajira es un compromiso de todos



Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com

**E**n La Guajira donde predomina la biodiversidad y donde los grandes paisajes son una regla por excelencia, irónicamente se desarrollan historias impactantes en paralelo. La Guajira, un territorio con más de 1.100.000 habitantes, nos plantea un reto significativo: reflexionar sobre los obstáculos que se presentan en términos de acceso a la salud con el objetivo de proporcionar una mejor calidad de vida.

En la ginecoobstetricia se destaca que uno de los aspectos para evitar la mortalidad materna es que el enfoque de la vigilancia prenatal sea preventivo, es decir, realizar tamizajes a las pacientes desde el primer trimestre del embarazo para alertar de posibles complicaciones a causa del embarazo.

En 2023, el Ministerio invirtió \$31.224 millones en 129 equipos básicos de salud, y en el 2024, la inversión aumentó a \$55.887 millones para asignar 135 equipos en todo el Departamento. Cada grupo está integrado por 8 profesionales, es decir, para un total de 1.080 de personal sanitario. Pero surge una pregunta básica: ¿han logrado que los controles prenatales se realicen y la tasa de mortalidad materna en La Guajira, disminuya?

Algunos estudios incluso sugieren que los hijos nacidos de madres sin control prenatal tienen tres veces más riesgo de nacer con peso bajo y otras afecciones. Además de aumentar los riesgos de una muerte materna, muchas veces el control prenatal puede incluir educación, soporte emocional y preparación para el parto. La salud materna no es solo un indicador del bienestar de las mujeres en La Guajira, sino también el reflejo de la calidad de los servicios de salud disponibles en la región.

Si estás pensando tener un hijo, seguramente te has preguntado, ¿debería tener un control prenatal?



La salud materna es el reflejo de la calidad de los servicios de salud disponibles en la región.

La importancia de que se lleve un control prenatal en orden, incluso si es un embarazo saludable, reside en lograr que evolucione de tal manera que ambos tengan un excelente estado de salud, solo así se podrá garantizar que la llegada de un bebé se dé en las mejores condiciones posibles, además, de esta manera tanto la paciente, como el ginecólogo, tendrán una gran fuente de información sobre el desarrollo de ambos, lo que, a su vez, puede ayudarlos a prevenir un gran número de complicaciones.

De acuerdo con cifras del Fondo de Población de las Naciones Unidas -Unfpa-, en Colombia cerca de 500 mujeres mueren anualmente, por

## DESTACADO

De acuerdo con cifras del Fondo de Población de las Naciones Unidas -Unfpa-, en Colombia cerca de 500 mujeres mueren anualmente, por causas relacionadas con su embarazo.

causas relacionadas con su embarazo. Lo más preocupante es que el 98% de estas muertes pudieron ser evitadas, a través del control prenatal. ¿Se puede prevenir la morbi-

lidad y la mortalidad maternas? La Guajira tiene un registro de 119,2 muertes maternas por cada cien mil nacidos vivos en 2022 y 83,5 en 2023.

Es difícil responder esta pregunta porque las causas y las situaciones que rodean a la morbilidad y mortalidad maternas son complejas. Debido a que muchos factores juegan un papel en la morbilidad y la mortalidad maternas, no existe una forma única de prevenir problemas de salud y muertes maternas.

Mejorar la salud materna podría prevenir muchas muertes maternas. Conocer los factores de riesgo permite que los prestadores (IPS) de atención médica y las mujeres embarazadas trabajen juntos para realizar un control antes, durante y después del embarazo y el parto; identificar problemas; y tomar medidas para solucionar los problemas antes de que se agraven. De esta manera, se puede reducir el riesgo de problemas a largo plazo y evitar la muerte; algunas investigaciones sugieren que la mayoría de las muertes maternas se pueden prevenir. La mortalidad materna sigue siendo uno de los graves problemas de la pobla-

ción de La Guajira, pese a que en el año 2023 hubo una disminución con relación al número de mujeres fallecidas en 2022, pero tristemente fuimos el primer lugar en muerte de maternas en 2023.

Todos los sectores en La Guajira, encabezados por los 16 hospitales públicos del primer nivel y los tres (3) hospitales regionales de 2° nivel, apoyados por la red de clínicas privadas como complementarias, debemos multiplicar nuestros esfuerzos para fortalecer la red, e integrar diversos actores, quienes, desde distintos puntos, podamos proveer tecnologías de punta que nos permitan ser prestadores de salud, abordando desde una manera efectiva y eficiente servicios de salud integrales. Aquí todos importan, cada persona representa una vida, familia y comunidad que tiene oportunidades de bienestar, y desde el empresariado debemos estar abiertos a aportar en que esto sea posible para que esto sea una realidad.



La mortalidad materna sigue siendo uno de los graves problemas de la población de La Guajira.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte



La población sufre los estragos del desempleo, el abandono estatal y la corrupción rampante.



Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

## La importancia de la Iglesia como mediadora ¿Políticos sordos ante el grito de monseñor Ceballos?

Hace unos días, el obispo de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos, hizo un llamado urgente a la reflexión y al diálogo social como camino para el desarrollo de La Guajira. En su comunicado, 'Diálogo social por el desarrollo de La Guajira', denunció la grave crisis humanitaria, ambiental, política y económica que afecta al Departamento y que ya no puede seguir siendo ignorada. El Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (Celam) respaldó su mensaje, reafirmando la importancia de la Iglesia como mediadora en la búsqueda de soluciones.

La realidad de La Guajira contrasta con sus riquezas naturales. La población sufre los estragos del desempleo, el abandono estatal y la corrupción rampante, mientras sus recursos naturales son explotados sin generar un beneficio equitativo para sus habitantes, porque excluye a la mayoría, perpetuando la desigualdad y la pobreza.

Monseñor Ceballos hace un llamado claro: ¡Es hora de dejar de lado las diferencias y trabajar por un Gran Acuerdo para el Desarrollo de La Guajira!

Los líderes políticos han contribuido a esta crisis, convirtiendo el Departamento en un botín donde el saqueo de los recursos públicos es la norma y la atención a las necesidades de la gente es la excepción. Los indicadores sociales dan vergüenza y

la crisis humanitaria persiste, con niños muriendo de desnutrición mientras los politiqueros se afanan en repartirse el poder.

El bloqueo constante de las vías es una manifestación del clamor de un pueblo que exige justicia, cansado de promesas incumplidas y que ya no cree en sus dirigentes. La violencia ha tomado protagonismo, con el orden público descontrolado y la inseguridad creciendo, dejando muertos abandonados en las calles. Sin embargo, los gobernantes, lejos de actuar con firmeza y justicia, se muestran ausentes o incapaces de garantizar la paz y el bienestar de los ciudadanos; prefieren viajar y exhibirse en redes sociales.

En este panorama desolador, el mensaje de mon-



Monseñor Francisco Ceballos, obispo de Riohacha.

señor Ceballos es un grito de auxilio pero también una invitación a la esperanza. Propone el diálogo como única vía para superar las diferencias y construir consensos mínimos que permitan avanzar. La Iglesia, con su rol histórico como mediadora, se ha

puesto al servicio de esta causa, aceptando el desafío de facilitar conversaciones entre los distintos actores del Departamento.

La Guajira necesita dirigentes con verdadero compromiso y entiendan que gobernar es mucho más que administrar recursos o repartir cargos. Se requiere una visión integral de desarrollo donde la educación, la salud, la infraestructura y la generación de empleo sean prioridades reales. Es urgente que los políticos dejen de robar y se enfoquen en una gestión efectiva basada en transparencia y responsabilidad. El saqueo institucional debe detenerse, y para ello es fundamental que la sociedad civil se mantenga vigilante y exija cuentas a los gobernantes.



Los niños mueren de desnutrición mientras los politiqueros se reparten el poder.

Asimismo, es imprescindible que el Gobierno nacional asuma su responsabilidad garantizando condiciones dignas para los guajiros. No basta con planes y discursos; se necesitan acciones concretas que reduzcan la brecha social y generen oportunidades para todos. La seguridad también debe ser una prioridad porque sin orden público no hay desarrollo posible.

El respaldo del Celam al llamado de monseñor Ceballos refuerza la urgencia de una respuesta coordinada. La comunidad internacional está observando lo que sucede en La Guajira; es momento de demostrar que los guajiros tienen la capacidad para transformar su realidad. No podemos seguir siendo noticia por corrupción, violencia o pobreza extrema. Contamos con recursos naturales, riqueza cultural y talento humano para convertir al Departamento en un modelo de desarrollo sostenible e incluyente basado en voluntad política, honestidad y compromiso.

En mi condición de veedor ciudadano invito a los dirigentes políticos, empresarios y actores sociales de La Guajira a reflexionar seriamente sobre las palabras del obispo. No podemos seguir esperando que las soluciones vengan de afuera; debemos construirlas nosotros mismos con trabajo honesto y una visión a largo plazo. La historia nos juzgará por lo que hagamos hoy; es nuestra responsabilidad cambiar el destino del Departamento.

El diálogo social es la oportunidad que La Guajira necesita para salir del abismo en el que la han sumido por décadas los politiqueros. No hay excusas para seguir fallando; el momento de actuar es ahora.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejó ahí...".



El patriarca villanuevero tuvo 10 hijos, 44 nietos, 53 bisnietos y 11 tataranietos

# José "Chu" Puche Suárez, 105 años bien vividos



Por **Hernán Baquero Bracho**

h1baquero@hotmail.com

**J**osé "Chu" Puche Suárez celebró el pasado 14 de febrero sus 105 años con sus seres queridos. Villanueva se destaca por tener los mayores longevos de La Guajira y en este caso José Puche Suárez, 'Chu' como es conocido cariñosamente en todo Villanueva, ha sido un hombre de trabajo desde muy joven, destacándose como campesino y agricultor, dándose a conocer en toda la costa como techador de kioscos y adquiriendo fama en toda la región. El día de la celebración de sus 105 años no cabía de la felicidad y demostraba esa memoria prodigiosa que lo caracteriza, trayendo recuerdos de su juventud.

José Jesús Puche Suárez, es hijo de Pedro Julio Puche, natural de Barrancas y de Brígida Gertrudis Suárez, natural de Villanueva. Nacido como consta en su cédula el 14 de febrero de 1920. Vivió en unión libre con la señora Ramona Suárez y con ella tuvo 10 hijos, 44 nietos, 53 bisnietos y 11 tataranietos. Fue el fundador de la microempresas de empanadas y deditos que llevan su marca 'Fritos donde Chu' en pleno corazón del barrio Hormigueral que ha sido su barrio toda una vida.

Dentro de su larga familia están sus hijos: Ramón Enrique, José Manuel, Hernán, José Vicente, Margarita, Mirangel, Wilfrido,

**DESTACADO**  
Nacido como consta en su cédula el 14 de febrero de 1920. Vivió en unión libre con la señora Ramona Suárez y con ella tuvo 10 hijos, 44 nietos, 53 bisnietos y 11 tataranietos.



José "Chu" Puche Suárez, celebró el pasado 14 de febrero sus 105 años al lado de sus familiares, amigos y clientes de los reconocidos fritos.

Ariel y Silena Puche, así como también Hermes Sánchez.

La lista de nietos es interminable: Norma Sánchez Martínez, Miguel Marbin, Keitel Sánchez Díaz, Eloima, Beulfo, Eglis,

Esmelis Sánchez Nevado; Said, José Alberto, Alejandra, Hernán Puche Contreras, Rebeca Puche Leal, Melisa, Xiomara, Ramona Puche Arrieta; Yaelma, Cilena, Cristian, exconcejal, José Manuel Puche Ca-

bana, Cleidis, Juan Andrés Puche Quintero; Kelvis Olmedo Puche, quien ha heredado lo de su abuelo con sus fritos y jugos en la plaza principal y quien expresa que su papá, porque lo crió, lo llaman 'El



Hace 5 años José "Chu" Puche Suárez, celebró los 100 años engrosando la lista de villanueveros longevos.



Cristian Jesús Puche Cabana, uno de los políticos de la familia quien ha sido concejal de Villanueva.



La familia Puche de Villanueva se reúne para celebrar un año más de José de Jesús.

Patrón'. La lista sigue y es larga como en la canción de Leandro en 'Los tocaimeros'. Siendo en total 46 nietos, 53 bisnietos y 11 tataranietos.

En su descendencia se han destacado en la política villanuevera: Enrique Sánchez, cuatro veces concejal y Cristian Puche dos veces concejal por el Partido Conservador. En el campo profesional se destacan odontólogos, ingenieros civiles, contadores públicos, economistas, trabajadores sociales, tecnólogos y técnicos en diferentes áreas. Como quien dice 'Chu' Puche ha hecho una buena cosecha con su familia de la cual se siente orgulloso. Dios nos los siga prestando por otros años para su prestigiosa familia, para su barrio El Hormigueral y toda Villanueva.

## Auxilio por la cultura

Los procesos culturales en La Guajira, que en el tiempo continúan entregando resultados siguen luchando por sobrevivir.

Las instancias culturales promueven sus propios proyectos e iniciativas, fundamentados en sus Planes de Desarrollo, sin embargo, es necesario que le abran espacio a quienes de alguna manera labraron el camino para que los niños y jóvenes

encontraran en las artes la manera útil de invertir su tiempo libre.

Resulta difícil que no duela el alma cuando se quiere borrar la historia de quienes han promovido la cultura tiempo atrás, formando personas útiles a la sociedad.

No es justo desecharse a quienes en medio de muchas dificultades trabajan durante todo un año en el sector, y no por

temporadas. El desconocimiento a esas iniciativas culturales deja un sabor amargo.

Los actuales gobiernos siguen en deuda con la cultura, procesos estancados que subsisten en medio de la indiferencia.

Es necesario entonces que se miren con otros ojos la cultura, y que se exploren otras formas que permitan la inversión económica para

arropar a los gestores y organizaciones culturales.

En este punto es importante recordar el apoyo que reciben muchos festivales que deberían también compensarse a quienes están mostrando resultados en el trabajo cultural que realizan diariamente.

Los responsables de las oficinas de Cultura tienen que ser más exigentes para que los presupuestos

tanto departamental como los municipales aumenten de acuerdo con las reales necesidades del sector.

Es importante que se rescate la inversión privada que se ha ido perdiendo, y que se logra de la mano de la institucionalidad.

El sector debe también unirse, dejar la indiferencia y promover una lucha frontal y respetuosa para lograr ser atendidos como realmente se merecen.

Se entiende por cultura el conjunto

de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico.

Es importante porque aporta identidad a las personas y sentido de pertenencia, es a través de ella que el individuo se expresa.

Incluye bienes materiales e inmateriales que reflejan los valores de una sociedad a través de formas artísticas como la música, el arte, la literatura, la danza, la gastronomía y muchas otras.

## Un llamado urgente a la unidad y al diálogo social en San Juan



Por Rafael Humberto Frías Mendoza

rafaelhumbertofrasiamendoza226@gmail.com

Emulando a monseñor Francisco Antonio Ceballos Escobar, obispo de la Diócesis de Riohacha, quien, exponiendo la grave crisis social y económica de La Guajira, desnudó la necesidad urgente de lograr un gran acuerdo por el desarrollo del Departamento. En ese mismo sentido y con carácter de urgencia yo me atrevo a hacer el mismo llamado para mi pueblo natal, San Juan del Cesar. San Juan requiere superar la crisis socio-política que ha abierto una profunda brecha entre una parte de la ciudadanía que torpedea la labor del ejecutivo municipal para construir un futuro mucho más próspero y pujante para este municipio de La Guajira.

Un municipio con muchas fortalezas turísticas, agropecuarias, culturales y religiosas, pero que siente el rigor de la crisis nacio-

nal en seguridad ciudadana, seguridad alimentaria y nutricional, desigualdad social, desempleo y falta de capacidad adquisitiva. La caída del sector agropecuario por el cambio climático y el calentamiento global y la desertificación de los suelos junto con la escasez del agua para el consumo y la productividad, han golpeado muy duro a este municipio. Pero, esta es una tierra de bendición y en buena hora, surge el turismo como su vocación productiva por excelencia

con toda una cadena productiva y sus actividades conexas, para poner a vivir a los sanjuaneros y dinamizar su economía.

Por eso, ante esta situación apremiante, que pone en riesgo y amenaza la calidad de vida y el desarrollo del pueblo sanjuanero, hacemos un llamado a las organizaciones de la sociedad civil, al Club de Leones, a las Damas Rosadas, a la Asociación de Usuarios del Distrito San Juan, a la infraestructura hotelera y turística, a la fundación cultura y desarrollo, al gremio de ganaderos y agricultores, a los transportadores legalmente constituidos, a los exalcaldes

del municipio, y en general, a todo aquel sanjuanero de bien y con mucha pertinencia que, pueda facilitar y convocar a muchos más actores a un diálogo social que priorice la búsqueda del bien común, respetando las diferencias y coincidencias pero con orden.

Deben ser convocados a este diálogo social por el desarrollo de San Juan, los líderes políticos, las comunidades étnicas, los gremios productivos, la academia con el Infotep a la cabeza y los medios de comunicación. En fin, este diálogo social debe estar validado y respaldado por todos los estamentos de la sociedad sanjuanera y la iglesia, para hacer factible y efectivo este encuentro que permita superar las diferencias entre la Administración local y sus oponentes.

También deben concurrir todos aquellos que ostentan representación en nombre del municipio, desde los ediles y comunales, hasta los concejales y diputados. La idea es que hagamos de nuestro municipio y su desarrollo una sola bandera y sea nuestra causa. Entendemos que la forma más apasionada de la rivalidad en la naturaleza humana se vive en la actividad política, pero la actividad política ya

pasó, hay un alcalde que gobierna y un pueblo que espera un mejor bienestar. Que para encontrar el contrapeso del poder democrático tiene que haber quien gobierne y quien se oponga a sus decisiones, es verdad, pero de manera objetiva, constructiva, coherente y ponderada en la búsqueda del interés general. Pero la cultura de los pasquines y del bajo mundo actuando en las tinieblas, no es propio de la sociedad sanjuanera.

Sencillamente porque las cosas se saben cómo comienzan, pero nunca como terminan, y dice el viejo adagio, que 'quien dice lo que quiere, oye lo que no quiere'. De tal manera, que la Administración de San Juan y la oposición no pueden seguir con los guantes puestos en un tinglado político de 'dime que yo te diré'. San Juan es un pueblo culto y bien educado, con una alta formación religiosa y cultural.

La historia no se puede pisotear por los intereses de unos pocos y menos por la ambición desmedida por el poder político y economi-

co. El municipio no puede continuar en una batalla de egos y liderazgos, tampoco poniendo en riesgo la reserva política, moral, democrática, profesional y gremial que se tiene. La pelea que mejor se gana es la que se evita, es hora de un diálogo social civilizado, franco y sincero, sin cartas bajo la mesa y sin agresiones ni físicas ni verbales que permitan avanzar en el desarrollo social y económico del pueblo. San Juan somos todos, la coalición y la oposición, los que gobiernan y los gobernados.



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Region Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación

Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

[www.diariodelnorte.net](http://www.diariodelnorte.net)  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





La CAC tiene como misión estudiar los determinantes sociales, culturales y ambientales de la desnutrición en La Guajira.

En cumplimiento de la Sentencia T 302 de 2017

## Icbf acompañó la mesa de Subcomisiones Étnicas de la Comisión Asesora Científica en La Guajira

La Secretaría Técnica de la Comisión Asesora Científica de La Guajira (CAC), que ejerce el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) acompañó la mesa de las Subcomisiones Étnicas, que se realizó en la ciudad de Riohacha.

Este evento marca un avance en la implementación del plan de trabajo de la comisión para el 2025.

Este año la CAC profundizará en el estudio de las causas estructurales de la desnutrición infantil en La Guajira.

El resultado de estas indagaciones alimentará el Plan de Acción Estructural de la Sentencia T 302 de 2017, con el objetivo de encontrar soluciones sostenibles que fortalezcan el bienestar de los niños y niñas del Departamento.

El trabajo investigativo de las Subcomisiones Étnicas se organiza en cuatro ejes temáticos: (1) étnico/cultural, (2) socioeconómico, (3) clínico/salud y (4) ambiental/territorial. Este proceso cuenta con el respaldo técnico y logístico del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Finalmente, los análisis que resulten del trabajo de las subcomisiones étnicas se nutrirán en las plenarios trimestrales de la CAC, con los aportes de los delegados del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; Ministerio de

Salud y Protección Social, y la Agencia de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Además, se integrarán los saberes de diversas comunidades del Departamento en los foros ampliados que se llevarán a cabo dos veces al año.

### La Sentencia

El pasado 6 de diciembre de 2024, en el marco del cumplimiento de la Sentencia T 302 de 2017, se instaló la Comisión Asesora Científica, para enfrentar la desnutrición infantil en La Guajira, dando un paso decisivo con la presentación de sus comisiones y la instalación de sus sesiones de trabajo.

Se trata de una iniciativa fundamental para abordar el estudio de las causas de desnutrición infantil que afecta a las comunidades indígenas wayuú.

El esfuerzo responde al requerimiento de la Corte Constitucional, en el marco de superar el Estado de Cosas Inconstitucionales que vulnera los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes de este territorio.

En ese momento, Astrid Eliana Cáceres, directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) expresó que “agradecemos profundamente el respaldo técnico brindado por Unicef en la Comisión Asesora Científica de La Guajira. Su colaboración ha sido fundamental para avanzar en nuestras



El resultado de estas indagaciones alimentará el Plan de Acción Estructural de la Sentencia T 302 de 2017.

metas de bienestar y desarrollo integral de la niñez en esta región”.

La CAC se constituye como un órgano técnico y científico que integra los saberes de los pueblos wayuú y afrodescendientes de La Guajira y la investigación académica, con el propósito de desarrollar y generar recomendaciones que aporten al estudio de las causas estructurales de desnutrición en el

Departamento.

El espacio fue creado mediante la Resolución 7391 de 2023 de Bienestar Familiar, como parte de los acuerdos establecidos en el plan provisional del Auto 1290 (Sentencia T 302/2017) y con la Comisión Consultiva Departamental de Comunidades Negras y Afrocolombianas.

Durante el evento, Carmen Laura Paz Reverol, PhD en Antropología y

reconocida investigadora del pueblo wayuú, destacó la importancia de articular la ciencia con los conocimientos ancestrales para generar soluciones efectivas y sostenibles.

“Es fundamental que nuestras comunidades no solo sean objeto de estudio, sino participantes activos en la construcción de políticas que aseguren el bienestar de las niñas y niños,” afirmó.

Además, enfatizó que la CAC es un ejemplo de cómo la participación de las comunidades étnicas y la academia pueden trabajar en conjunto para transformar realidades complejas.

La CAC tiene como misión estudiar los determinantes sociales, culturales y ambientales de la desnutrición en La Guajira, para proponer acciones de corto, mediano y largo plazo.

El enfoque diferencial, la inclusión de subcomisiones étnicas y la integración de diversos saberes permitirán avanzar hacia soluciones más integrales y efectivas.

Con un cronograma de trabajo definido, los próximos pasos de la Comisión serán generar informes técnicos que sirvan de insumos para la formulación de políticas públicas y acciones inmediatas que mitiguen la crisis. Además, se realizarán foros para fortalecer la capacidad local de respuesta y la apropiación comunitaria de los resultados.

Ya son más de 600 hectáreas

## Villanueva refuerza acciones para mitigar la emergencia por incendios forestales

La Administración municipal continúa implementando medidas para enfrentar los incendios forestales que han afectado varias zonas del municipio. A pesar de las limitaciones logísticas, se han desplegado esfuerzos para atender la emergencia y evitar mayores daños ambientales.

El secretario de Gobierno local informó que, aunque no se ha determinado con precisión el origen de los incendios, se presume que algunas quemaduras agrícolas tradicionales podrían ser una de las causas. En respuesta, se han intensificado las campañas de pedagogía dirigidas a los campesinos y propietarios de fincas, con el objetivo de concientizarlos sobre los riesgos y promover prácticas seguras. Estas iniciativas han sido difundidas a través de emisoras

locales y mediante charlas en las comunidades.

Además, la Administración municipal ha fortalecido la articulación con entidades como Corpoguajira, con quienes se analizan estrategias para mitigar el impacto ambiental y evaluar los daños ocasionados. Se prevé la implementación de un censo para determinar con mayor precisión las áreas afectadas y las acciones a seguir.

En un esfuerzo conjunto para controlar la situación, la Unidad de Gestión del Riesgo Departamental ha desplegado 20 unidades del Ejército especializadas en incendios forestales.

La Administración municipal reafirma su compromiso con la protección ambiental y la seguridad de la comunidad, asegurando que continuará con labores de prevención y



Gestión del Riesgo ha desplegado 20 unidades del Ejército especializadas en incendios forestales.

atención ante esta emergencia forestal.

En medio de la contingencia, se ha solicitado

la realización de un sobrevuelo para evaluar la magnitud de los daños y detectar posibles puntos

de calor. Sin embargo, el desplazamiento de aeronaves requiere altos costos y enfrenta dificultades logísticas debido a otras emergencias en el país. A pesar de ello, los monitoreos satelitales han indicado que actualmente no hay focos activos en la zona, aunque los vientos pueden reavivar el fuego en cualquier momento.

Hasta el momento, se estima que más de 600 hectáreas han sido afectadas por los incendios, generando un impacto significativo en el ecosistema, la ganadería y el suministro de agua potable. "El impacto ambiental es grave y afecta a toda la comunidad, especialmente en la zona rural. Es fundamental que los propietarios de terrenos se sumen a las labores preventivas y de recuperación," agregó el vocero del comité.

## Esta alianza beneficia la vida de más de 2.000 niños y jóvenes Comfaguajira y Secretaría de Educación firman alianza para la Jornada Escolar Complementaria 2025

La directora administrativa (e) de Comfaguajira, Diana Tello Córdoba, se reunió con el secretario de Educación Departamental,

Carlos Elías Zárate Pérez, para la socialización y firma del Acta de Operación del Programa Jornada Escolar Comple-

mentaria 2025 en el departamento de La Guajira.

Con la firma de esta alianza, la Caja de Compensación beneficia la

vida de más de 2.000 niños y jóvenes, estudiantes de instituciones públicas del Departamento.

Además, asistieron a

la reunión Liseth Amaya Mendoza, líder de Calidad de la Secretaría de Educación Departamental; Merlis Narváez Fontalvo, jefe de Programas y Proyectos Sociales; Juan Bruzón Gómez, profesional de Apoyo a Programas y Proyectos Sociales, y Carlos Díaz Daza, técnico de Primera Infancia.



Diana Tello Córdoba y Carlos Elías Zárate firmaron el Acta de Operación del Programa Jornada Escolar Complementaria 2025.



## Procurador General recibe el bastón de mando de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada

En un acto de profundo significado cultural y espiritual, el procurador General de la Nación, Gregorio Eljach Pacheco, recibió el bastón de mando y elementos sagrados de protección de manos de las autoridades espirituales de los pueblos indígenas kogui y wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta.

El gesto simbólico representa el respeto, la confianza y el compromiso mutuo entre el Mi-



Procurador Gregorio Eljach recibe bastón de mando.

nisterio Público y las comunidades indígenas en la defensa de los derechos humanos, así como de la diversidad étnica y ecológica del país.

Durante la ceremonia, los mamos y mamas indígenas destacaron el valor del bastón de mando como símbolo de autoridad y responsabilidad, otorgado a líderes que trabajan por el bienestar colectivo.

En respuesta, Eljach Pacheco expresó su gra-

titud y reafirmó su compromiso con la protección de las comunidades ancestrales y su territorio. "Es un gran honor que me comprometo aún más con la defensa de los derechos de las etnias que habitan la Sierra Nevada, el corazón del mundo", afirmó.

Por otra parte, el evento marcó un hito institucional sin precedentes: por primera vez, los 12 sindicatos del Ministerio Público se unieron en un solo

mensaje, destacando el liderazgo del procurador y su labor enfocada en el consenso y el diálogo.

A través de una comunicación formal, los representantes sindicales reafirmaron su compromiso con el trabajo articulado y la construcción de acuerdos en beneficio de todos los colombianos.

"Su trayectoria refleja dedicación, conocimiento y principios que hoy, en esta nueva etapa como procurador General, se proyectan como una oportunidad para fortalecer la institucionalidad y la justicia en el país" refiere la comunicación.

Para la colaboración entre las entidades

## Uniguajira formaliza convenio con la Alianza de Empresas Turísticas del Caribe Norte Colombiano

La universidad de La Guajira le apuesta al desarrollo turístico de la región a través de la innovación. Por ello, en un acto protocolario, la institución formalizó el convenio marco de cooperación con la Alianza de Empresas Turísticas del Caribe Norte Colombiano (Alturc).

Esta alianza busca estructurar y definir las condiciones para la colaboración entre las entidades, con el objetivo de afianzar la educación integral de estudiantes y docentes a través de actividades académicas, investigativas y culturales.

También se pretende implementar programas



Se busca afianzar la educación de estudiantes y docentes con actividades académicas, investigativas y culturales.



de formación en competencias específicas, como cocina tradicional, wayuu-

naiki y enología, en alianza con actores regionales. La iniciativa tendrá una

vigencia de cinco años y, con ella, reafirmamos nuestro compromiso con

la proyección social y el desarrollo económico local y regional.

## Se ubicaron con mayor precisión los puntos críticos de afectación Activan comité de Gestión del Riesgo en Urumita por incendios forestales en la Serranía del Perijá

Ante el avance de los incendios forestales en la Serranía del Perijá, que ya han alcanzado la jurisdicción del municipio de Urumita, se activó un comité ampliado de gestión del riesgo para coordinar acciones con los municipios vecinos de Villanueva y El Molino. Así lo confirmó Ángel Liñán, secretario de Gobierno de Urumita y coordinador de Gestión del Riesgo del municipio.

Durante el quinto consejo ampliado de gestión del riesgo celebrado en Villanueva, en donde estuvo presente el funcionario se

establecieron directrices y se ubicaron con mayor precisión los puntos críticos de afectación. "Iniciaremos inspecciones oculares en la zona con el apoyo de entidades como Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja, además del respaldo de los municipios vecinos", indicó Liñán.

El comité busca fortalecer la articulación entre los organismos de socorro y las instituciones locales para mitigar la emergencia y evitar la expansión del fuego. "Desde el sábado tuvimos conocimiento de que el foco del incendio se había desplazado a



El comité busca la articulación entre los organismos de socorro y alcaldías para mitigar la emergencia.

nuestra jurisdicción. Aún hay puntos calientes que requieren atención urgente", agregó el funcionario.

Además de las labores de control y mitigación, se pondrá en marcha una estrategia de socialización con las comunidades rurales afectadas. La oficina de Umata ya comenzó la gestión para identificar las veredas impactadas y evaluar el alcance de los daños. También se trabaja con los campesinos para evitar nuevas quemadas que puedan agravar la situación.

Las autoridades locales reiteraron la importancia de la colaboración entre municipios y la comunidad para hacer frente a esta emergencia ambiental que amenaza la biodiversidad y los recursos naturales de la región.

Una estrategia integral para promover el territorio

## La Guajira promociona su potencial turístico en misiones comerciales en Bogotá y Medellín



El objetivo principal de estas misiones es fortalecer el posicionamiento turístico del Departamento.

Con el firme propósito de seguir promocionando y posicionando turística-mente el Departamento, la Gobernación de La Guajira,

a través de la Dirección de Turismo, liderada por Rafael Zúñiga, llevará a cabo importantes misiones comerciales en las ciudades

de Bogotá y Medellín.

En estas actividades, se contará con la participación de 30 empresarios del sector turístico, quienes realizarán dos ruedas de negocios y cuatro presentaciones de destinos en estas capitales.

"La rueda de negocios en Medellín con Fontur es una gran oportunidad para las agencias de viaje, ya que nos permite establecer conexiones clave con operadores mayoristas, agencias y otros actores del sector interesados en conocer y comercializar la oferta turística de La Guajira", expuso Bárbara Arrieta, empresaria del

sector turístico.

El objetivo principal de estas misiones es fortalecer el posicionamiento turístico del Departamento y mejorar las condiciones de competitividad para los prestadores del servicio turístico en La Guajira. Estas iniciativas forman parte de una estrategia integral que busca promover todo el territorio guajiro, enmarcada dentro de la campaña 'Cultura Eterna, Aventura Inigualable'.

Con el apoyo de Fontur, la Administración departamental está comprometida en hacer de estos espacios plataformas clave para el crecimiento

turístico del Departamento. Las ruedas de negocio son fundamentales para generar relaciones comerciales entre los prestadores de servicios turísticos locales y las agencias mayoristas nacionales. Esto permitirá atraer un mayor número de turistas a La Guajira, beneficiando así al territorio.

Estas actividades no solo destacan la riqueza cultural y natural del Departamento, sino que también representan una oportunidad valiosa para que los empresarios locales muestren su oferta y establezcan conexiones estratégicas que impulsen el desarrollo turístico.

Cabe resaltar que este miércoles 12 de marzo se realizará la primera rueda de negocios de las misiones comerciales previstas en el Hotel Tequendama, en Medellín.

## El pueblo debe decidir si quiere que le reconozcan sus derechos Lo que quiere el Gobierno nacional es una consulta popular: MinInterior

Luego del anuncio del presidente Gustavo Petro de convocar al país a una consulta popular para que se pronuncie sobre las reformas laboral y a la salud, el ministro del Interior, Armando Benedetti aseguró que lo que busca el Gobierno es que los colombianos se pronuncien sobre si quieren el reconocimiento de sus derechos.

En diálogo con medios de comunicación, el titular de la cartera aseguró que "lo que queremos es una consulta popular para que sea el pueblo colombiano el que diga si quiere que le reconozcan más pago en las horas extra o los festivos, etc".

El ministro descartó que el Gobierno vaya a retirar las iniciativas que hacen trámite en la Comi-

sión Séptima del Senado de la República y enfatizó que "yo creería que no, si nos quieren derrotar, que nos derroten".

Explicó que el Gobierno apela 'a la movilización, a la calle y la consulta popular' y agregó que "yo quisiera ver en el Senado quién se va a atrever a negarle al pueblo que se exprese por cierta Ley o cierto proyecto de Ley".

Reiteró que lo que busca la reforma laboral es que "se paguen las horas extras un poco más, un poco más los festivos, que las mujeres que tienen la menstruación puedan estar un poco más en sus casas, que los jóvenes que están en su primer trabajo, las prácticas, se les pague, que no se esclavicen. Básicamente era eso, no



El presidente Petro con la firma de todos los ministros, puede pedir lo que es una consulta popular.

puede ser que la industria, la empresa gane más plata, tenga más rendimiento y no les pague más a sus trabajadores".

Al explicar cómo sería el trámite de la convocatoria de la consulta popular, el ministro Benedetti dijo que "la Ley dice que,

en este caso, el presidente de la República, con la firma de todos los ministros, puede pedir lo que es una consulta popular. Ahí, entonces, se tramita como una proposición, se tiene que votar en los primeros 30 días y, una vez sacada la proposición o votada o

**DESTACADO** Benedetti aseguró que "lo que queremos es una consulta popular para que sea el pueblo colombiano el que diga si quiere que le reconozcan más pago en las horas extra o los festivos".

sacada positiva, entonces el Gobierno llama a elecciones, poniendo la fecha el mismo Gobierno".

Sobre las denuncias que se han hecho sobre que el Gobierno quiere 'incendiar el país', el titular de la cartera aseguró que "el presidente fue muy claro que se llamaba a la paz, que se llamaba, otra vez, a esa voluntad popular en la cual se querían unos cambios sociales muy importantes".

## Tiene programado su penúltimo debate para la próxima semana Defensoría llama a Comisión Séptima del Senado a discutir el proyecto de la reforma laboral

La situación en torno a la reforma laboral en Colombia ha generado un intenso debate, especialmente tras el virtual estancamiento del proceso legislativo. La Defensoría del Pueblo ha hecho un llamado a la Comisión Séptima del Senado para que retome y avance en la discusión del proyecto, subrayando la importancia de encontrar consensos en los puntos en disputa.

La defensora Iris Marín ha destacado que la re-



Marín dijo que las diferencias del proyecto pueden ser resueltas sin desvirtuar lo fundamental de la reforma.

forma laboral no solo es necesaria, sino que es positiva para el país, ya que busca mejorar la legislación laboral y garantizar mejor el derecho al trabajo. Según Marín, aunque existen diferencias en aspectos específicos del proyecto, estas pueden ser resueltas sin desvirtuar los objetivos fundamentales de la reforma.

El Proyecto de Ley tiene programado su penúltimo debate para la próxima semana. En paralelo, el minis-

tro de Trabajo, Antonio Sanguino, ha mencionado que se están evaluando siete decretos para reglamentar la reforma, lo que indica que el Gobierno está comprometido a avanzar en este proceso legislativo. Además, se ha hecho referencia a la posibilidad de una consulta popular, que, de ser aprobada por el Senado, deberá ser convocada por la Registraduría en un plazo máximo de cuatro meses.

Este contexto refleja la urgencia de abordar las reformas laborales en un país que enfrenta desafíos en el ámbito del empleo y la protección de los derechos laborales, y la necesidad de un diálogo constructivo entre los distintos actores políticos y sociales.

## La petición se hizo a través de una carta enviada al superintendente Ministro de Minas y Energía solicita inspección a EPM y sus filiales: alcalde de Medellín responde

El ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, solicitó formalmente a la Superintendencia de Ser-

vicios Públicos Domiciliarios realizar inspecciones y labores de control sobre Empresas Públicas de Me-

dellín (EPM) y sus filiales. La petición se hizo a través de una carta enviada al superintendente Yanod Márquez, en la que se argumenta la necesidad de verificar el cumplimiento normativo y contractual de la entidad para garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos.

Esta solicitud surge tras el embargo de cuentas del Gobierno nacional por orden de un juez, como parte del pago de una millonaria deuda con una de las filiales de EPM en Norte de Santander. El ministro Palma calificó la situación

como una 'maniobra política y electoral' impulsada por el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez.

Ante esta medida, Gutiérrez reaccionó en su cuenta de X, acusando al Gobierno de intentar 'tomarse' EPM y señalando que el presidente Gustavo Petro 'se comporta como un dictador'. Además, convocó a la ciudadanía a defender la empresa pública.

La respuesta del Gobierno no tardó en llegar. Petro señaló que "dictador es el que embarga cuentas de la nación cuando la Ley dice que son inembar-

**DESTACADO** La solicitud surge tras el embargo de cuentas del Gobierno nacional por orden de un juez, como parte del pago de una millonaria deuda con una de las filiales de EPM.

gables", mientras que Palma afirmó que ninguna empresa está por encima de la Constitución y la Ley. La controversia sigue en desarrollo mientras la Superintendencia evalúa la solicitud del Ministerio de Minas y Energía.



Edwin Palma, solicitó formalmente a la SuperServicios realizar inspecciones de control sobre EPM.



La programación va hasta el 19 de marzo

## La institución educativa San José celebra 60 años de gloria

El colegio San José campestre, epicentro de la institución educativa número 4 del municipio de Maicao, inicia esta semana los actos celebratorios y conmemorativos de 60 años de vida que lo han erigido como el ente formativo más tradicional y antiguo de la ciudad fronteriza, fuente del saber para miles de bachilleres de la ciudad.

En 1965 el sacerdote italiano Alejandro De Magliano, párroco de la iglesia San José, gestó la creación de un colegio que llenara la oferta de educación secundaria con la que no contaban

los jóvenes de la ciudad y por lo que tenían que migrar a otras ciudades al terminar su primaria. Así nació el Colegio

Departamental De Bachillerato San José que inició ese año con pocos estudiantes y que al año siguiente recibió licencia

de funcionamiento y graduó en 1968 su primera promoción de educación media. Ese mismo año el sacerdote De Magliano se retira y queda la institución a cargo temporal del docente y escritor Ramiro Choles Andrade.

Bajo la dirección y acertado liderazgo actual de Claudia Brito, la comunidad joseísta se convoca alrededor de este festejo que contagia a la ciudad por la importancia de este centro educativo en la historia educativa de Maicao. La programación va desde el 10 al 19 de marzo con una amplia agenda deportiva, recreativa, artís-

tica, académica, religiosa y social.

Inicia con alboradas, caminata intercultural y actividades literarias y artísticas y encuentro matemático, científico y tecnológico. Para este fin de semana se tiene prevista la noche de encuentro de egresados para el viernes, luego el concierto 'Enciende la luz' el próximo lunes, la tradicional caminata de la luz el martes 18 y primeras comuniones y actos de boato para el miércoles 19 que coincide con las fiestas patronales de San José.

Claudia Brito, rectora joseísta, extiende invitación a quienes han hecho parte de la historia de esta institución y la ciudadanía en general a sentirse partícipes activos de esta programación que exalta el sexagésimo cumpleaños de la más emblemática entidad de la educación pública en la frontera.



Bajo la dirección y el liderazgo de Claudia Brito, la comunidad joseísta se convoca alrededor de este festejo que contagia a la ciudad.

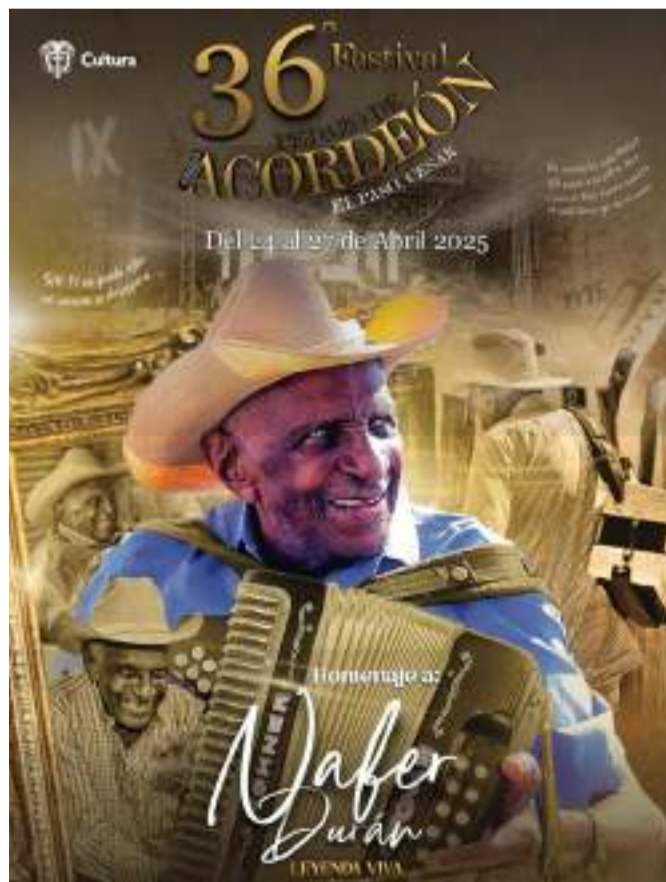
Hasta el 31 de marzo estarán abiertas las inscripciones

## El 36° Festival Pedazo de Acordeón de El Paso, Cesar, será en homenaje al Rey Vallenato Náfer Durán

En acto especial se llevó a cabo la develación del afiche promocional del 36° Festival Pedazo de Acordeón que del 24 al 27 de abril de 2025, rendirá homenaje al Rey Vallenato Náfer Santiago Durán Díaz.

"Este año, el Festival Pedazo de Acordeón de El Paso, Cesar, rendirá homenaje a una leyenda viva del folclor vallenato, el maestro Náfer Durán Díaz, el rey del tono menor, quien tiene una amplia historia en la música vallenata. Por eso vamos a reconocer la vida y obra de nuestro querido juglar", indicó el alcalde Jesús Ortiz.

A su vez, el presidente de la Fundación Festival Pedazo de Acordeón, Wilfran Villegas, manifestó que están trabajando por rendirle el más efusivo homenaje al Rey Vallenato Náfer Durán, y hasta el 31 de marzo estarán abiertas



El Rey Vallenato Náfer Durán agradeció el inmenso detalle de sus paisanos al brindarle ese homenaje.

las inscripciones para los concursos: Acordeoneros completos, acordeoneros aficionados, acordeoneros juveniles, acordeoneros infantiles, piquería mayor (con la canción 'El Estanquillo'). Además, el concurso de canciones vallenatas inéditas donde se premiarán al mejor paseo, mejor merengue, mejor son, mejor puya y mejor canción homenaje al maestro Náfer Durán.

Las inscripciones para los concursos se reciben en los correos electrónicos: festivalpedazodeacordeon@hotmail.com - fes.pedazodeacordeon@gmail.com

Mayores informes: 3114124283 - 3205400473.

El Rey Vallenato Náfer Durán agradeció el inmenso detalle de sus paisanos al brindarle ese homenaje. "Es algo que me satisface en nombre de mi familia. A mi pueblo, El Paso, siempre lo he exal-

tado y una muestra es la canción 'Mi patria chica', donde doy fe de mi amor a ella. Aprovecho para invitarlos a que me acompañen y vivamos juntos esta bella fiesta llena de mucho folclor".

En el afiche promocional se destaca su figura con el acordeón al pecho, un verso de su canción insigne 'Sin ti' y el año 1976, cuando en Valledupar se coronó como Rey Vallenato, donde estuvo acompañado por el cajero Simón Herrera y el guacharero Abel José Suárez. En esa ocasión presentó las siguientes canciones. El paseo 'El estanquillo', el merengue 'Teresita', la puya 'Déjala vení' de su autoría y el son 'Altos del Rosario' de su hermano Alejandro Durán.

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata extiende la invitación a este certamen en homenaje al Rey Vallenato Náfer Santiago Durán Díaz, antesala del 58° Festival de la Leyenda Vallenata que se llevará a cabo del 30 de abril al 3 de mayo en homenaje al Rey Vallenato Omar Geles.

## Se recuperó una motocicleta que había sido hurtada en Maicao Tres capturas en operativos de seguridad vial por hurto, falsedad documental y pesca ilegal en La Guajira



Las capturas de estas tres personas se realizaron por diferentes delitos, en operativos que se cumplieron en los corredores viales de la región.

La Seccional de Tránsito y Transporte de La Guajira sigue fortaleciendo los controles de seguridad en las vías de La Guajira, logrando en las últimas horas la captura de tres personas por diferentes delitos, en operativos realizados en los corredores viales de la región.

En el primer caso, ocurrido en la vía Paradero - Maicao, a la altura del kilómetro 96, jurisdicción del municipio de Maicao, fue capturado Jamid José Mattos Silgado, de 22 años, quien conducía una motocicleta marca Bajaj, línea Bóxer, modelo 2010, color rojo, avaluada en \$3.000.000.

Al verificar los antecedentes del vehículo, se

**DESTACADO**

*En desarrollo de controles viales fueron capturados por distintos delitos José Mattos Silgado de 22 años, Edwar José Arévalo de 38 años; y Nelson Pana Epinayu de 41 años de edad.*

evidenció que presentaba un pendiente por el delito de hurto, registrado el 08 de noviembre de 2016, y expedido por la Fiscalía 60

de Maicao. Por tal motivo, el capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Maicao por el delito de receptación.

En otro procedimiento, en la vía Palomino - Riohacha, a la altura del kilómetro 23, jurisdicción del corregimiento de Mingueo, se logró la captura de Edwar José Arévalo González, de 38 años, quien se movilizaba en una motocicleta marca Bajaj, línea Pulsar 200 NS, modelo 2016, color azul.

Al ser requerido por las autoridades, presentó una licencia de tránsito que presentaba inconsistencias físicas respecto a un documento original. Tras la verificación técnica rea-

lizada por un experto del CTI, se determinó la falsedad del documento. Por este motivo, Arévalo González fue capturado por el delito de falsedad para obtener prueba de hecho verdadero y puesto a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.

Finalmente, en la vía Riohacha - Paraguachón, a la altura del kilómetro 62, jurisdicción del municipio de Maicao, se realizó la captura de Nelson Pana Epinayu, de 41 años, quien se transportaba como pasajero en un camión. Al momento de ser requerido, portaba una cava de icopor con 23 langostas (14 kilos) y 38 pulpos muertos (25 kilos), especies cuyo valor

en el mercado asciende a \$4.700.000.

Un técnico de Corpoguajira verificó que estas especies están en la lista de animales amenazados según la Resolución N° 0126 del 06 de febrero de 2024, emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En consecuencia, Pana Epinayu fue capturado por el delito de pesca ilegal y puesto a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.

La Seccional de Tránsito y Transporte de La Guajira continúa trabajando por la seguridad vial y el cumplimiento de la ley, garantizando y la prevención de delitos en las carreteras del Departamento.

## Fue puesto a disposición de la Fiscalía 01 Local EDA de Riohacha Autoridades capturan a alias 'Manito' por el delito de microtráfico en Maicao

En el marco de las estrategias contra el tráfico de estupefacientes, la Seccional de Investigación Criminal llevó a cabo una diligencia judicial de allanamiento y registro en un inmueble ubicado en la calle 14 entre carrera 15 y 16, barrio Centro de Maicao. Como resultado de este operativo, se logró la captura de Atilio José Romero Machado, de 33 años, conocido con el alias de 'Manito'.

Durante la intervención, los investigadores judiciales incautaron 150 dosis de clorhidrato de cocaína, 165 dosis de base de coca y 60 cigarrillos artesanales de marihuana, sustancias que presuntamente se-



En el procedimiento se capturó a Atilio José Romero Machado, de 33 años, conocido con el alias de 'Manito'.

**DESTACADO**

*A esta persona le fueron incautadas 150 dosis de clorhidrato de cocaína, 165 dosis de base de coca y 60 cigarrillos artesanales de marihuana, que serían distribuidas en Maicao.*

rían distribuidas en el centro del municipio.

El capturado fue puesto a disposición de la Fiscalía 01 Local EDA del municipio de Riohacha por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, en cumplimiento de la normativa vigente para la lucha contra el microtráfico.

Se reitera el compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra el delito y hacen un llamado a la ciudadanía para que continúe brindando información que permita contrarrestar el tráfico de sustancias ilícitas y fortalecer la seguridad en la región.



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:  
✉ [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe





## EDICTOS

## EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE FONSECA

## HACE SABER:

Que el señor NAYAC JAVIC MANJARREZ MENDOZA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.120.745.626 expedida en Fonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno ubicado en la Calle 26 No. 9 -25, en el barrio CRISTO REY, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de diez metros (10.00 mts), colinda con calle 26 en medio, predios de ABDUL SOLANO CHAPARRO

SUR: Con una extensión de diez metros (10.00 mts), colinda con predios de JUAN MIGUEL OÑATE ALVAREZ

ESTE: Con una extensión de veinte metros (20.00mts) colinda con predios de EUKLIS TORRES TARIFA

OESTE: Con una extensión de veinte metros (20.00 mts), colinda con predios de PADINA SALINAS MARTINEZ

EXTENSION TOTAL: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la secretaria de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), a las 8:00 am. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

MARIA JOSE BRITO MENDOZA

Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos

## EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE FONSECA

## HACE SABER:

Que la señora ESTHER ALICIA BRITO PEREZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 26.995.443 expedida en Fonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno ubicado en la Calle 25 No. 7-88, en el barrio CRISTO REY, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de diez metros (10.00 mts), colinda con el lote No. 54 de la manzana 9 del barrio Cristo Rey

SUR: Con una extensión de diez metros (10.00 mts), calle 25 en medio, colinda con el lote No. 78 de la manzana No. 10 de propiedad de YOMARLIS PATRICIA OVALLE CUJIA

ESTE: Con una extensión de veintiséis metros con cincuenta centímetros (26.50mts) colinda con el lote No. 62 de la manzana 9 de propiedad de EMILIA BARROS

OESTE: Con una extensión de veintiséis con cincuenta centímetros (26.50 mts), colinda con el lote No. 60 de la manzana 9 de propiedad de KEVIN POLO

EXTENSION TOTAL: DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (265.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el termino de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la secretaria de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), a las 8:00 am. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

MARIA JOSE BRITO MENDOZA

Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos

## DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

## EDICTO DE NOTIFICACIÓN N. 023

## LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN

## DISTRITAL DE RIOHACHA

## EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva No. 023 del siete (07) de marzo de 2025: NELIS RUBIELA MOSCOTE ORTIZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.925.747 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el termino de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva al señor(a) NELIS RUBIELA MOSCOTE ORTIZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.925.747 expedida en Riohacha-La Guajira, para que solicite permiso por concepto de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva de una vivienda unifamiliar de un (1) piso, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 20A No. 11-67 de este distrito. Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva

## CUADRO DE AREAS-

DESCRIPCION	M2
BAÑO SOCIAL	1.55
TERRAZA	2.24
SALA-COMEDOR	31.27
COCINA	4.43
LABORES	1.30
ESTUDIO	1.98
FAPATIO STAR	10.25
ALCOBA PRINCIPAL	14.40
BAÑO PRINCIPAL	2.50
VESTIER	5.04
ALCOBA 2	8.80
BAÑO	3.12
HALL	4.66
AREA DE MUROS Y COLUMNAS	3.52
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	95.06

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar

daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autoriza la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

## COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los siete (07) días del mes de marzo de 2025

MARIO DAVID BROCHERO ZUÑIGA

Director de ordenamiento urbanístico y espacio publico (E)

Resolución numero 1039 del 27 de noviembre 2024

## Fueron llevados de urgencia a una clínica Ejército Nacional evacúa a dos menores con desnutrición en zona rural de Uribia



Atendiendo una solicitud de la comunidad wayuú del corregimiento La Flor, en el municipio de Uribia, Alta Guajira, el Ejército Nacional desplegó una operación humanitaria que permitió la evacuación aérea de dos menores de edad con graves problemas de desnutrición.

La misión fue llevada a cabo por la Primera División, la Décima Brigada y la División de Aviación de Asalto Aéreo del Ejército, quienes dispusieron un helicóptero Huey-II para el traslado de los niños, de 2 y 13 meses de edad. La tripulación voló más de cinco horas para llegar hasta la comunidad, donde los menores y sus madres esperaban el apoyo.

Antes de partir, en el aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha, abordó la aeronave una médica de la Clínica Renacer, equipada con instrumentos biomédicos para brindar atención inicial a los pequeños durante el traslado. Posteriormente, con la ayuda de soldados del Batallón de Grupo de Caballería Gustavo Matamoros D'Costa, los niños y sus madres fueron embarcados en el helicóptero.

Al aterrizar en el Batallón Cartagena, en Riohacha, los menores fueron llevados de urgencia a la Clínica Renacer, donde actualmente reciben atención médica especializada para estabilizar



Con el apoyo de los militares, los niños y sus madres fueron embarcados en un helicóptero.

su estado de salud.

Con este tipo de acciones, el Ejército Nacional reafirma su compromiso con la población más vulnerable de la Alta Guajira, poniendo a disposición

sus recursos para garantizar la protección y el bienestar de las comunidades indígenas afectadas por la desnutrición y la falta de acceso a servicios médicos.

## Se levanta el bloqueo en el casco urbano del corregimiento de Cuestecita en Albania

Luego de permanecer por más de 8 horas bloqueada la vía Riohacha - Albania a la altura del casco urbano del corregimiento de Cuestecita, por un grupo de personas pertenecientes a diferentes sectores de esta localidad que reclama un buen servicio de distribución de agua potable, la protesta se levantó.

Hasta el lugar del bloqueo llegaron miembros de la Alcaldía de Albania, quienes se reunieron en una mesa de trabajo con los manifestantes que exigían la presencia de la alcaldesa, Nera Robles, para que les buscaran la solución a la problemática de agua potable en comunidades como San Francisco y aledaños que no cuentan con el servicio.

Asimismo, los usuarios han manifestado que hay un completo descontrol en cuanto a la llegada de los recibos del servicio de agua potable, ya que en



Comunidad se queja del servicio de agua potable.

algunas oportunidades llegan de dos a tres recibos en una sola casa, haciendo cobros excesivos de dichos servicios en la comunidad. Luego de un acuerdo con la autoridad territorial se pudo levantar el bloqueo y restablecer la movilidad vehicular por la zona que comunica al sur de La Guajira con Maicao y el Distrito de Riohacha.

Igualmente los usuarios viales se sienten inconformes con tantos bloqueos que se vienen presentando en estos primeros meses del año 2025 en las vías de La Guajira.



Riohacha, La Guajira  
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.  
Tel.: 728 33 48  
info@gamezeditores.com

## MEJORAS PROGRAMADAS



LUNES 17 DE MARZO: CIRCUITO MINGUEO, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Dibulla.

AireEnergiaCo  
www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 de la RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Sus familiares se lo llevaron por usos y costumbres

## Joven wayuú fue arrollado por un vehículo que se dio a la fuga en la vía Riohacha - Maicao

En horas de la noche del martes 11 de marzo un joven de la etnia wayuú que caminaba por la calzada en la vía Riohacha - Maicao, fue arrollado por un vehículo que luego de cometer el hecho huyó del lugar con rumbo desconocido, mientras que la víctima quedó sin signos vitales.

El joven arrollado fue identificado por las autoridades como Pacheco Uriana Epiayu, de 23 años de edad. La víctima fue encontrada por algunas



Pacheco Uriana Epiayu, de 23 años, fallecido.

**DESTACADO**

El siniestro se registró a la altura del kilómetro 23+300 en la vía Riohacha - Maicao en el sector del corregimiento de Aremasain, jurisdicción del municipio de Manaure.

personas que transitaban por la zona, quienes desconocían la causa de su muerte, pero luego se determinó que había sido arrollado por un vehículo que huyó sin prestar ayuda al joven.

El hecho se registró a la altura del kilómetro 23+300 en la vía Riohacha - Maicao en el sector del corregimiento de Aremasain, jurisdicción de Manaure, donde el joven wayuú fue encontrado y atendido por parte de las autoridades de tránsito.

Se pudo conocer que, al poco tiempo, llegaron algunas personas que manifestaron ser familiares del joven, quienes decidieron llevarlo aplicando sus usos y costumbres para trasladarlo hasta su ranchería donde le darían sepultura.

Sin embargo, las autoridades competentes iniciaron las investigaciones para determinar la ubicación del vehículo y la identidad del conductor responsable de este accidente.

Recibió tres impactos de bala

## En estado crítico se encuentra conductor de motocarro víctima de un presunto intento de atraco en Maicao

Un nuevo hecho violento se registró en el municipio de Maicao en el que resultó herido el conductor de un motocarro que está afiliado a la empresa ServiYa, en lo que sería un intento de atraco al que se resistió y recibió varios disparos, según se maneja como primera hipótesis.

La víctima herida fue identificada como Víctor Perea, de 35 años de edad, quien en medio de la situación recibió tres impactos de bala mien-

**DESTACADO**

Sus familiares se encuentran en oración permanente para que pueda salir de la situación en la que se encuentra ya que según ellos, es un hombre trabajador.



Víctor Perea, de 35 años, se encuentra herido.

tras iba conduciendo su motocarro, según la versión de testigos que presenciaron lo sucedido.

El incidente ocurrió la noche del martes 11 de marzo en un sector del barrio Santa Isabel del municipio de Maicao, de donde fue trasladado hasta un centro clínico de manera inmediata; el hombre se encuentra en estado crítico y en observación médica con pronóstico reservado.

Las autoridades compe-

tentes iniciaron las investigaciones para determinar el móvil del ataque a bala y poder capturar a los responsables de este hecho que afecta a una familia maicaera.

Sus parientes y amigos, se encuentran en oración permanente para que pueda salir de la situación en la que se encuentra ya que según ellos, es un hombre trabajador y que debido al alto índice de violencia en Maicao, hoy es una víctima más.

## Realizan jornada de seguridad y prevención contra la extorsión y secuestro en Riohacha

En un esfuerzo por fortalecer la seguridad y prevenir delitos como el secuestro y la extorsión, el Grupo Antisecuestro y Antiextorsión (Gaula) de la Policía Nacional, en articulación con diversas especialidades del servicio policial, llevó a cabo una intervención focalizada en el sector comercial de la zona céntrica del Distrito de Riohacha.

Durante esta jornada, los uniformados instalaron un stand informativo donde se entregaron volantes y se socializaron recomendaciones de autoprotección dirigidas a los comerciantes y ciudadanos.

El objetivo principal de esta actividad fue brindar herramientas preventivas para evitar ser víctimas de estas modalidades delictivas y fortalecer la confianza en las autoridades.

Entre las principales recomendaciones compartidas con la comunidad se encuentran:

-Evitar compartir infor-



Los uniformados socializaron recomendaciones de autoprotección dirigidas a los comerciantes y ciudadanos.

mación personal en espacios públicos o redes sociales.

-Restringir la visibilidad de datos personales en perfiles digitales y, en lo posible, privatizar el acceso a redes sociales.

- Verificar cuidadosamente la identidad de quienes solicitan servicios, especialmente en zonas rurales, y compartir ubicación solo con personas de confianza.

-Grabar llamadas de números desconocidos o sospechosos para posibles denuncias.

-No acceder a enlaces enviados por remitentes desconocidos para evitar la vulneración de datos personales.

-En caso de suplantación de la cuenta de WhatsApp, recuperarla mediante la opción de verificación en dos pasos.

- Ante cualquier caso de extorsión, comunicarse de inmediato con la línea de atención 165.

Con esta estrategia el Gaula de la Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger a los ciudadanos.

## Sus familiares se lo llevaron Hombre fue asesinado de un impacto de bala en el barrio Villa Naty de Maicao

En circunstancias que son materia de investigación por parte de las autoridades competentes un hombre de 50 años de edad, fue asesinado de un impacto de bala, por sujetos que se desplazaban en una motocicleta en un sector del barrio Villa Naty de Maicao.

La víctima fue identificada como José Luis Muñoz Muñoz, quien falleció de manera inmediata en el lugar de los hechos, según la versión de algunos testigos que se encontraban cerca del sector donde fue atacado por los sicarios.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía seccional La Guajira para proceder con el levantamiento del cadáver, sin embargo, al poco tiempo se acercaron unas personas que alegaron ser sus familiares y para llevar-



José Luis Muñoz Muñoz, 50 años, fallecido.

se el cuerpo del hombre con el fin de darle cristiana sepultura, impidiendo el proceso de rigor.

Del caso se desconoce lo sucedido realmente, sin embargo, las autoridades iniciaron las investigaciones pertinentes tras levantar la noticia criminal, realizando labores de vecindario, verificación de cámaras de seguridad y recolección de evidencias para determinar el móvil del crimen.